EVALUACIÓN EF 1º BACHILLERATO CURSO 23-24 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1º BACH

Los **procedimientos** e instrumentos más utilizados son:

- Para la evaluación inicial: usamos la observación sistemática y el análisis de las producciones de los alumnos/as. El primero es utilizado para actividades de evaluación eminentemente prácticas como juegos y habilidades motrices. El segundo lo usamos sobre todo en la realización de fichas, textos, calentamientos y representaciones. También realizamos pruebas específicas motrices como test de condición física.
- Buscaremos conocer de qué nivel de competencias clave y específicas parten los alumnos para preparar las situaciones de aprendizaje apropiadas que trabajen los saberes básicos de esta etapa y descritos en la programación.
- Desarrollaremos situaciones de aprendizaje contextualizadas, funcionales, interdisciplinares, tolerantes, sostenibles y respetuosas con las personas y el medio ambiente cuya valoración mediante los criterios de evaluación de las competencias específicas, nos indicarán si se han cumplido los descriptores operativos relativos a cada competencia clave y por tanto si se están logrando los objetivos de etapa en cada curso de secundaria.
- La evaluación **formativa** durante cada una de las Unidades didácticas, será a través de la observación continua y sistemática, el "feedback "permanente del alumnado para buscar el perfil de salida buscado y el trabajo de las competencias específicas.
- La evaluación será compartida con el alumnado, haciéndolos conscientes del proceso de aprendizaje y mediante una metacognición continua, reflexión...Utilizaremos La autoevaluacióncoevaluación y la explicación de los criterios de evaluación de cada contenido dentro de los saberes básicos, lo que favorecerá su comprensión e implicación con la mejora de la adquisición de las competencias relativas a este proceso.
- Para la evaluación, valoración de la adquisición de varios descriptores de las competencias clave destacan el análisis de producciones orales, escritas, digitales, motrices, individuales o colectivas del alumnado (cuadernos, fichas, trabajos, proyectos, habilidades, vídeos, coreografías).
- El alumnado podrá realizar dichas producciones, presentaciones además de presencialmente, a
 través de la plataforma Classroom u otras que utilice el profesor para adquirir muchas de las
 competencias trabajadas y objetivos ODS (digital, lingüístico y de lecto-escritura, oralidad,
 autonomía personal y emprendedora, de aprender a aprender, matemática, social y sostenible,
 ecológica y etc..). Los trabajos escritos serán presentados en clase en el IES si así lo solicita el
 profesor.
- Si lo vemos oportuno y para la mayor asimilación de los conceptos trabajados en los saberes básicos, en algún caso podríamos realizar también pruebas escritas donde se reflejen tanto la competencia lingüística, de esfuerzo y autonomía personal y emprendedora, competencia social, de aprender aprender...

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos son las anotaciones en el cuaderno o "Tablet" mediante registros como escalas verbales (que establecen la frecuencia de dichas acciones: poco, siempre, bastante...) listas de control (que determinan si se hace o no se hace determinada acción, las faltas no justificadas del alumnado) en alguna evaluación, las escalas descriptivas o rúbricas (aparecen detallados los criterios de éxito) para evaluar trabajos, coreografías, vídeos y demás producciones del alumnado; las escalas numéricas (del 1 al 5) en instrumentos de autoevaluación y coevaluación; y las listas de control para las actitudes. En cuanto a la evaluación diaria, continua, permanente, formativa y compartida utilizaremos las escalas de valoración.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el boletín trimestral la calificación será la **media aritmética** de las unidades didácticas que trabajan uno o varios saberes básicos, **redondeando al alza** cuando el primer decimal sea 5 o superior. No obstante, para la nota final de curso será la media aritmética de TODAS las unidades, **redondeando al alza** cuando el primer decimal sea 5 o superior. Se puede sumar hasta 2 puntos por unidad didáctica por medio de actividades extra que proponga el/la docente (si un alumno/a tiene un 11, para premiar su rendimiento, esfuerzo e interés le mediaremos dicha calificación).

El reparto de la evaluación entre los diferentes descriptores operativos que forman parte de los saberes básicos y que pueden ser teóricos, prácticos o actitudinales será el siguiente.

DESCRIPTORE CONCEPTUAL		DESCRIPTORES ACTITUDINAL
30%	40%	30%

*NOTA: Los proyectos de innovación en los que participa cada curso desde nuestra materia, se calificarán en la unidad didáctica a la que pertenezcan a través de sus criterios de evaluación y sus descriptores operativos.

Para evaluar competencias atictudinales diferenciamos entre:

• Evaluación por parte del profesor/a: presentamos 10 códigos que definen las normas básicas que se deben respetar en la clase de Educación Física.

Comienzan con 1,5 puntos y cada vez que se incumpla un código penalizamos con la disminución de 0,25 puntos en la nota final de cada unidad didáctica.

• <u>Es posible que usemos la Coevaluación:</u> 1,5 puntos. <u>De no usarla serían los 3 puntos</u> a determinar por el/la <u>docente</u>.

+Si el alumnado no es responsable del material que se le ha dejado y/o no lo trae a clase perderá los puntos de dicha clase (0,25 puntos).

+Para los alumnos lesionados de larga duración, podrán optar a la máxima calificación mediante la presentación de trabajos o exámenes, a criterio del profesor.

CÓDIGOS DE CONDUCTA

Todas las normas de Centro relacionadas con las normas higiénico-sanitarias derivadas del COVID

Traer a clase el material prestado

Cuidado del material prestado

- -No llevar ropa y calzado deportivo.
- -Falta de puntualidad.
- -Falta de atención en las explicaciones.
- -Falta de higiene al final de la sesión. Entrega de trabajos fuera de plazo.
- -No ayudar en la recogida del material.
- -No se puede comer en clase (incluido chicle).
- -Coger material sin permiso del profesor/a y/o falta de cuidado del material.
- -Respeto al profesor/a y a compañeros/as.
- -Uso de móviles y otros dispositivos.

Podemos evaluar la iniciativa de **realización de actividades físico deportivas en su tiempo libre** y por tanto la adquisición de las competencias clave relativas a la autonomía e iniciativa personal, social, emprendedora, etc, mediante la presentación de registros o pruebas

evidentes, ya sea escritas(rankings, periódicos, webs...) o mediante vídeos, entrevistas que verifiquen su implicación en la adquisición de los saberes básicos relativos a la autogestión del ocio y tiempo libre, vida activa y saludable, tolerancia, respeto y sostenibilidad, etc.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN CURSO 23-24 EF

Para promocionar al siguiente curso con la asignatura de EF aprobada se habrá de superar el 50% de los criterios de evaluación en cada una de las unidades didácticas del curso y referentes a los diferentes Saberes Básicos o contenidos.

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EF PENDIENTE DE OTROS CURSOS

Al ser nuestra asignatura procedimental en su mayor parte, tal y como se refleja en la evaluación-calificación, y teniendo en cuenta que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se reflejan en los Saberes Básicos, pertenecen en todos los cursos a los mismos grupos o bloques de contenidos generales como son: Condición física y Salud, Juegos y Deportes, Ritmo y expresión corporal, Actividades en el medio Natural; Consideramos que si un alumno/a supera el curso actual mediante el cumplimiento del 50% de sus criterios de evaluación con sus descriptores operativos correspondientes y su relación con las diferentes competencias(clave y específicas), se dará por superada la EF del curso que tenga pendiente.

Lo que buscamos con esta medida es ante todo la integración del alumnado en el grupo, el esfuerzo individual y el trabajo en equipo, respetando los valores y actitudes que se trabajan en clase y para toda la comunidad educativa

9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º BACHILLERATO EF Y SU RELACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

UNIDAD	SABERES	S CRITERIOS DE EVALUACIÓN- COMPT ESPECÍFICA (4.2.2.4.5.6) DESCRIP		
DIDÁCTICA	BÁSICOS	(1,2,3,4,5,6)	OPERATIVO /C. CLAVE	
Condición física y Salud: Entrenamient o de cualidades físicas con prueba objetivo de resistencia aeróbica. Ergonomía y Postura Corporal Coordinación y Equilibrio	E, F	1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar 2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras. 4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actividad feroma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices. 5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidade	STEM5, CPSAA 1.2, CPSAA2, CPSAA4,CC4, CE1. STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3,CD4, CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CPSAA5, CE3.	
Bailes populares y del mundo: Danzas, latinos, salón	A, B, C	 1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con composición para representarlas ante públicos diferentes. 2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. 2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras. 3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, 	STEM5, CPSAA 1.2, CC1, CCEC1. CCL5, CPSAA1.1, CPSAA1.2,CPSAA2, CPSAA4,CPSAA5, CC3. STEM5, CPSAA 1.2, CPSAA2, CC4, CE1. CD2, CD3	

		esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional. 3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.	
Olimpiada deportes colectivos mixtos: Baloncesto, Voley, fútbol sala, Hockey	A, B, C, D	1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar 1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. 1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz. 1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con composición para representarlas ante públicos diferentes. 2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. 2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras. 3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios	STEM5, CPSAA 1.2, CC1, CCEC1. CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3CPSAA1.2, CPSAA4, CD2, CD3

		3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia. 4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. 4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes	
Respiración, Relajación, Primeros Auxilios/ Nutrición.	F	1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar 2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras. 5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices. 5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente. 5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA CPSAA5, CE3. CPSAA1.2, CPSAA4, CD2, CD3